Firmado por:
Institucion Universitaria Pascual Bravo
2026/07/16 02:27:21:652

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	6
Fecha:	Junio 2026
Periodo (mes que cobra):	Junio 2026
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	**GERMAN DIEGO JIMENEZ LOPEZ**
Contrato:	PS 700
Duración Contrato:	SEIS (6) meses y ONCE (11) días
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para acompañar el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres y del cambio climático, en los 9 municipios y el Distrito que conforman el Valle de Aburrá, en articulación con la estrategia Metropolitana de respuesta a emergencias, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.360 de 2025, celebrado entre Área Metropolitana del Valle de Aburrá , y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS

Apoyar en la actualización de información técnica sobre las zonas críticas del Río Medellín y sus afluentes, mediante revisión documental, visitas de campo y la elaboración de informes técnicos detallados que faciliten el seguimiento y gestión de riesgos.	Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a mesa de trabajo virtual, para presentar una alternativa propuesta por la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, la cual consistía en proponer la construcción de un Ecodique, en el tramo comprendido entre la Estación Industriales del Metro de Medellín y el sector La Macarena, como medida de mitigación del riesgo por avenida torrencial e inundación derivada de un eventual desbordamiento del río Medellín-Aburrá; a dicha mesa de trabajo asistieron personal del Área metropolitana del valle de Aburrá del grupo de gestión del Riesgo y Cambio Climático. La idea con esta mesa era dar información que el Ecodique corresponde a un sistema de ingeniería desarrollado, probado y protegido mediante registro de marca y patente, conformado por paneles de alta resistencia mecánica y de rápida implementación, los cuales pueden ensamblarse entre sí para conformar muros o barreras de contención.	Ver evidencia

Brindar apoyo en la formulación de documentos requeridos en todas las fases contractuales (precontractual, contractual, ejecución y liquidación) de los proyectos desarrollados en el equipo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, incluyendo la información que debe ir SIM y archivo de la Entidad.	Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a mesa de trabajo para la revisión del resumen de las facturas enviadas por el consorcio Rio, esto con el fin de justificar y soportar los planes complementarios y a su vez evidenciar la necesidad de adicionar los presupuestos de los planes complementarios PMA (Gestión Social, Gestión ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo) y Plan de manejo de Tránsito PMA, que están siendo implementados en la ejecución de las actividades objeto del contrato de la referencia; con corte al 30 de abril de 2026. Además demostrar la necesidad de ajustar y adicionar las cantidades de algunos de los ítems de estos presupuestos, por lo cual el contratista, solicitó a la supervisión del contrato LP 297 de 2025, parte del Área Metropolitana del Valle de Aburra, autorizar la adición requerida.	Ver evidencia
Realizar apoyo técnico en la ejecución de estudios y obras de infraestructura desarrolladas en el marco de la gestión del riesgo por la entidad.	DURANTE ESTE PERIODO NO SE EFECTUO EVENTO ALGUNO POR PARTE DE LA ENTIDAD.	Ver evidencia

Apoyar y participar activamente en los procesos de gestión del riesgo de desastres mediante la colaboración en reuniones, comités técnicos, convenios y acciones populares, así como la intervención en las citaciones y discusiones en los consejos municipales relacionados con la prevención, mitigación y respuesta ante desastres.	-Se brindó apoyo a la supervisión, asistiendo a comité de obra No 29 del contrato de obra No LP 297 de 2025, de las obras del Rio; dicho comité de obra se realizó el día 17 Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión, asistiendo a reunión virtual, para tratar el tema del problema de inundación que presentan las quebradas la poblada y la presidenta; a dicha reunión asistieron funcionarios del AMVA y la Universidad Nacional Sede Medellín. Dicha reunión se efectuó el día 18 de junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión, asistiendo a reunión virtual, para tratar el tema del problema de inundación que presentan las quebradas la poblada y la presidenta; a dicha reunión asistieron funcionarios del AMVA, La Secretaria de medio ambiente del distrito Medellín y la Universidad Nacional Sede Medellín, funcionarios de la secretaria de infraestructura – SIF, del distrito Medellín. Dicha reunión se efectuó el día 19 de Junio de 2026, EPM. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a reunión presencial efectuada en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, con el fin de tratar temas relacionados con los Estudios y Diseños efectuados al Río Medellín – Aburra. Dicha reunión se efectuó con el fin efectuar el seguimiento y control al flujo de inversión y a la ejecución financiera del contrato y sus obligaciones contractuales. Asi mismo, durante la reunión se acordó	Ver evidencia

	que la Universidad Nacional de Colombia realizará la valoración de los productos efectivamente desarrollados y avanzados a la fecha, con el fin de determinar su correspondencia con el porcentaje de ejecución contractual y preparar la respectiva facturación conforme a dicho avance. Para tal efecto, la Universidad remitirá el detalle de los productos ejecutados, su nivel de desarrollo y los soportes técnicos asociados, permitiendo a la Supervisión del AMVA validar la coherencia entre el avance físico, financiero y contractual reportado. Dicha reunión se efectuó el día 05 de junio de 2026.	

Apoyar la respuesta a todos los requerimientos técnicos y jurídicos en lo que se requiera (derechos de petición, tutelas, solitudes externas, entre otros).	-Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a recorrido del punto crítico de la desembocadura de la quebrada la García en el municipio de Bello, de la ejecución de obras correspondientes al contrato de obra LP 297 DE 2025. Dicho Recorrido se efectuó el día 03 de Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a recorrido del punto crítico del rio en el puente de la 4 sur, correspondiente a la ejecución de obras al contrato de obra LP 297 DE 2025. Dicho Recorrido se efectuó el día 03 de Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a recorrido del punto crítico del rio en la Estación Ayura del Metro de Medellín, correspondiente a la ejecución de obras al contrato de obra LP 297 DE 2025. Dicho Recorrido se efectuó el día 03 de Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a reunión presencial efectuada en el Concejo Municipal de Barbosa, a dicha reunión asistieron funcionarios del AMVA, funcionarios Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Comunidad, Funcionarios de la secretaria de infraestructura y Obras Publicas de Barbosa, Concejales y el párroco del corregimiento El Hatillo; dicha reunión se efectuó con el fin de tratar temas relacionados con los Estudios y Diseños efectuados al Río Medellín – Aburra, en el punto conocido como Santa Marta, en el	Ver evidencia

	corregimiento el hatillo y demás puntos críticos que se están presentando en dicho afluente en el municipio de Barbosa.	
Realizar las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato y que sean acordadas con el supervisor.El CONTRATISTA se obliga a cargar en la plataforma electrónica Secop II toda la documentación requerida por el CONTRATANTE, en los plazos y condiciones indicadas por el mismo, como condición indispensable para la aprobación de los pagos correspondientes por parte de la supervisión.	-El contratista, efectuó la carga del pago No 5, correspondiente al mes de Mayo de 2026, el contratista procedió a realizar el cargué de documentos a la plataforma electrónica del SECOP II, dicha documentación corresponde al quinto pago, el cual concierne al mes de Mayo de 2026; correspondiente al contrato interadministrativo 360 de 2025. El cual fue efectuado por la Institución la Institución Universitaria Pascual Bravo, el día 16 de Junio de 2026.	Ver evidencia
Establecer, en coordinación con el supervisor del contrato, el plan de trabajo que contenga las actividades, cronograma y metas a desarrollar durante la ejecución contractual, así como realizar la evaluación mensual del avance y cumplimiento del mismo, dejando registro de los resultados obtenidos y de los ajustes que se requieran para garantizar el adecuado desarrollo del objeto contractual.	El contratista brindo apoyo a la supervisión, (ingeniero Mario Gil), en la elaboración del plan de trabajo, para el desarrollo y ejecución de las actividades durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales PS – 700 DE 2026; de acuerdo a la parte contractual.	Ver evidencia

Atentamente,



FIRMA: _____

GERMAN DIEGO JIMENEZ LOPEZ

CC 98.550.994 de ENVIGADO

Firmado por:
Institucion Universitaria Pascual Bravo
2026/07/16 02:27:21:652

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	6
Fecha:	Junio 2026
Periodo (mes que cobra):	Junio 2026
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	**GERMAN DIEGO JIMENEZ LOPEZ**
Contrato:	PS 700
Duración Contrato:	SEIS (6) meses y ONCE (11) días
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para acompañar el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres y del cambio climático, en los 9 municipios y el Distrito que conforman el Valle de Aburrá, en articulación con la estrategia Metropolitana de respuesta a emergencias, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.360 de 2025, celebrado entre Área Metropolitana del Valle de Aburrá , y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS

Apoyar en la actualización de información técnica sobre las zonas críticas del Río Medellín y sus afluentes, mediante revisión documental, visitas de campo y la elaboración de informes técnicos detallados que faciliten el seguimiento y gestión de riesgos.	Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a mesa de trabajo virtual, para presentar una alternativa propuesta por la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, la cual consistía en proponer la construcción de un Ecodique, en el tramo comprendido entre la Estación Industriales del Metro de Medellín y el sector La Macarena, como medida de mitigación del riesgo por avenida torrencial e inundación derivada de un eventual desbordamiento del río Medellín-Aburrá; a dicha mesa de trabajo asistieron personal del Área metropolitana del valle de Aburrá del grupo de gestión del Riesgo y Cambio Climático. La idea con esta mesa era dar información que el Ecodique corresponde a un sistema de ingeniería desarrollado, probado y protegido mediante registro de marca y patente, conformado por paneles de alta resistencia mecánica y de rápida implementación, los cuales pueden ensamblarse entre sí para conformar muros o barreras de contención.	Ver evidencia

Brindar apoyo en la formulación de documentos requeridos en todas las fases contractuales (precontractual, contractual, ejecución y liquidación) de los proyectos desarrollados en el equipo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, incluyendo la información que debe ir SIM y archivo de la Entidad.	Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a mesa de trabajo para la revisión del resumen de las facturas enviadas por el consorcio Rio, esto con el fin de justificar y soportar los planes complementarios y a su vez evidenciar la necesidad de adicionar los presupuestos de los planes complementarios PMA (Gestión Social, Gestión ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo) y Plan de manejo de Tránsito PMA, que están siendo implementados en la ejecución de las actividades objeto del contrato de la referencia; con corte al 30 de abril de 2026. Además demostrar la necesidad de ajustar y adicionar las cantidades de algunos de los ítems de estos presupuestos, por lo cual el contratista, solicitó a la supervisión del contrato LP 297 de 2025, parte del Área Metropolitana del Valle de Aburra, autorizar la adición requerida.	Ver evidencia
Realizar apoyo técnico en la ejecución de estudios y obras de infraestructura desarrolladas en el marco de la gestión del riesgo por la entidad.	DURANTE ESTE PERIODO NO SE EFECTUO EVENTO ALGUNO POR PARTE DE LA ENTIDAD.	Ver evidencia

Apoyar y participar activamente en los procesos de gestión del riesgo de desastres mediante la colaboración en reuniones, comités técnicos, convenios y acciones populares, así como la intervención en las citaciones y discusiones en los consejos municipales relacionados con la prevención, mitigación y respuesta ante desastres.	-Se brindó apoyo a la supervisión, asistiendo a comité de obra No 29 del contrato de obra No LP 297 de 2025, de las obras del Rio; dicho comité de obra se realizó el día 17 Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión, asistiendo a reunión virtual, para tratar el tema del problema de inundación que presentan las quebradas la poblada y la presidenta; a dicha reunión asistieron funcionarios del AMVA y la Universidad Nacional Sede Medellín. Dicha reunión se efectuó el día 18 de junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión, asistiendo a reunión virtual, para tratar el tema del problema de inundación que presentan las quebradas la poblada y la presidenta; a dicha reunión asistieron funcionarios del AMVA, La Secretaria de medio ambiente del distrito Medellín y la Universidad Nacional Sede Medellín, funcionarios de la secretaria de infraestructura – SIF, del distrito Medellín. Dicha reunión se efectuó el día 19 de Junio de 2026, EPM. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a reunión presencial efectuada en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, con el fin de tratar temas relacionados con los Estudios y Diseños efectuados al Río Medellín – Aburra. Dicha reunión se efectuó con el fin efectuar el seguimiento y control al flujo de inversión y a la ejecución financiera del contrato y sus obligaciones contractuales. Asi mismo, durante la reunión se acordó	Ver evidencia

	que la Universidad Nacional de Colombia realizará la valoración de los productos efectivamente desarrollados y avanzados a la fecha, con el fin de determinar su correspondencia con el porcentaje de ejecución contractual y preparar la respectiva facturación conforme a dicho avance. Para tal efecto, la Universidad remitirá el detalle de los productos ejecutados, su nivel de desarrollo y los soportes técnicos asociados, permitiendo a la Supervisión del AMVA validar la coherencia entre el avance físico, financiero y contractual reportado. Dicha reunión se efectuó el día 05 de junio de 2026.	

Apoyar la respuesta a todos los requerimientos técnicos y jurídicos en lo que se requiera (derechos de petición, tutelas, solitudes externas, entre otros).	-Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a recorrido del punto crítico de la desembocadura de la quebrada la García en el municipio de Bello, de la ejecución de obras correspondientes al contrato de obra LP 297 DE 2025. Dicho Recorrido se efectuó el día 03 de Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a recorrido del punto crítico del rio en el puente de la 4 sur, correspondiente a la ejecución de obras al contrato de obra LP 297 DE 2025. Dicho Recorrido se efectuó el día 03 de Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a recorrido del punto crítico del rio en la Estación Ayura del Metro de Medellín, correspondiente a la ejecución de obras al contrato de obra LP 297 DE 2025. Dicho Recorrido se efectuó el día 03 de Junio de 2026. -Se brindó apoyo a la supervisión asistiendo a reunión presencial efectuada en el Concejo Municipal de Barbosa, a dicha reunión asistieron funcionarios del AMVA, funcionarios Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Comunidad, Funcionarios de la secretaria de infraestructura y Obras Publicas de Barbosa, Concejales y el párroco del corregimiento El Hatillo; dicha reunión se efectuó con el fin de tratar temas relacionados con los Estudios y Diseños efectuados al Río Medellín – Aburra, en el punto conocido como Santa Marta, en el	Ver evidencia

	corregimiento el hatillo y demás puntos críticos que se están presentando en dicho afluente en el municipio de Barbosa.	
Realizar las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato y que sean acordadas con el supervisor.El CONTRATISTA se obliga a cargar en la plataforma electrónica Secop II toda la documentación requerida por el CONTRATANTE, en los plazos y condiciones indicadas por el mismo, como condición indispensable para la aprobación de los pagos correspondientes por parte de la supervisión.	-El contratista, efectuó la carga del pago No 5, correspondiente al mes de Mayo de 2026, el contratista procedió a realizar el cargué de documentos a la plataforma electrónica del SECOP II, dicha documentación corresponde al quinto pago, el cual concierne al mes de Mayo de 2026; correspondiente al contrato interadministrativo 360 de 2025. El cual fue efectuado por la Institución la Institución Universitaria Pascual Bravo, el día 16 de Junio de 2026.	Ver evidencia
Establecer, en coordinación con el supervisor del contrato, el plan de trabajo que contenga las actividades, cronograma y metas a desarrollar durante la ejecución contractual, así como realizar la evaluación mensual del avance y cumplimiento del mismo, dejando registro de los resultados obtenidos y de los ajustes que se requieran para garantizar el adecuado desarrollo del objeto contractual.	El contratista brindo apoyo a la supervisión, (ingeniero Mario Gil), en la elaboración del plan de trabajo, para el desarrollo y ejecución de las actividades durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales PS – 700 DE 2026; de acuerdo a la parte contractual.	Ver evidencia

Atentamente,



FIRMA: _____

GERMAN DIEGO JIMENEZ LOPEZ

CC 98.550.994 de ENVIGADO

Medellín, Junio de 2026

Firmado por:
Institucion Universitaria Pascual Bravo
2026/07/16 02:27:26:390

SEÑORES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

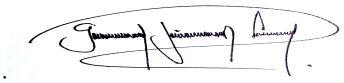
1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. PS 700 de 2026

Para tal efecto **certifico bajo gravedad de juramento** que:
2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.
3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de **Mayo**.
4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. **6020559853**, la cual adjunto corresponden a este contrato.
5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, **sin intereses de mora es:**

SALUD	$ 357.700
PENSIÓN	$ 457.800

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **certifico bajo la gravedad de juramento** que cumplo con los topes establecidos para **SI**_____ **NO** __**X**__ ser DECLARANTE por el año gravable **2025**.

7. De acuerdo al Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que **SI**_____ **NO** __**X**__ tomaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas para la depuración de la base gravable de la retención en la fuente.

FIRMA: 

NOMBRE: GERMAN DIEGO JIMENEZ LOPEZ
DOCUMENTO: 98.550.994

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98550994
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERMAN DIEGO JIMENEZ LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 # 97 A 68 APARTYAMENTO 301	TELÉFONO:	5857879
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	21 - MODIFICACION CONTRATO 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6020559853**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	396064472

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 457.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.800	$ 0	$ 457.800
SUBTOTALES:										**$ 457.800**	**$ 0**	**$ 457.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 357.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 357.700	$ 0	$ 0	$ 357.700
SUBTOTALES:													**$ 357.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 357.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 15.000
SUBTOTALES:									**$ 15.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 15.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES													
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 98550994	JIMENEZ LOPEZ GERMAN DIEGO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.861.092				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.861.092	$ 457.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 457.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.861.092	$ 357.700	$ 0	$ 357.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.861.092	98550994	$ 15.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 830.500